



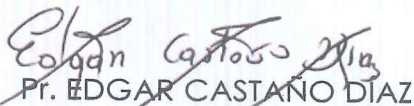
Bogotá, 20 de Diciembre 2018

Carta abierta de CEDECOL al país

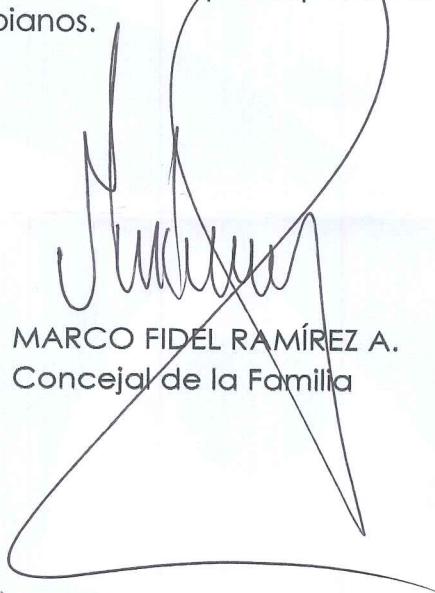
La Confederación Evangélica de Colombia, CEDECOL y líderes políticos cristianos rechazamos categóricamente todo tipo de discriminación en el marco de la protección de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia, entre los cuales se encuentra el de profesar de forma individual o colectiva creencias y convicciones.

En este sentido, manifestamos que el nombramiento del profesor Nayid Abu Fager Sáenz en la Dirección de Derechos Humanos, del Ministerio del Interior, no puede ser objeto de cristianofobia, discriminación religiosa, hostigamiento y persecución laboral. En ese sentido, expresamos nuestra solidaridad y respaldo a Nayid Fager en el ejercicio de sus funciones que esperamos, redundarán en beneficios para todos los colombianos.

Atentamente,


Pr. EDGAR CASTAÑO DÍAZ

Presidente de Cedecol
Confederación Evangélica de Colombia


MARCO FIDEL RAMÍREZ A.
Concejal de la Familia


CARLOS ESCOBAR
CONSEJAL DE LA FAMILIA


Emel Rojas
Concejal de la Familia
COLOMBIA SIN LÍMITES